

OOAA Escuela de Música Julián Romano Ugarte

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE LAS VACANTES DE PUESTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

En sesión celebrada el viernes día 10 de marzo de 2023 a las 13:00 horas, de conformidad con lo establecido en su base 5, se constituye el Tribunal Calificador de la convocatoria de referencia, quedando finalmente compuesto por:

Presidente: Persona que ostente la presidencia de la Escuela de Música.

Suplente: Miembro de la junta en quien delegue.

Vocal: Ángel Luquin Seguin, Director de la Escuela de Música

Suplente: Javier Clemente Aguado, Profesor de música.

Vocal: Nieves Recalde Larrayoz, Profesora de música.

Suplente: Joaquín Chasco Sánchez, Profesor de música.

Vocal: Salvador Martínez Gárate, representante del personal.

Suplente: Juan Carlos Duñabeitia Cardiel, representante del personal.

Vocal secretaria: Jose Luis Navarro Resano, Secretario municipal del Ayuntamiento de Estella-Lizarra.

INSTANCIAS PESENTADAS

Se procede a examinar las solicitudes presentadas al efecto de observar el deber de abstenerse de intervenir como miembros del Tribunal cuando concurren los motivos previstos en la Ley 40/2015 de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

Ninguno de los miembros del Tribunal considera que concurren dichos motivos con ninguna de las personas aspirantes.

De todo ello se extiende la presente acta que firman todos los vocales presentes, conmigo el secretario del Tribunal, siendo las 13:50 horas del día indicado al inicio.

